

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 18 DE MARZO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 591.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

A despecho de los que quieren que LA CRÓNICA calle cuando debe hablar, sigamos nosotros diciendo la verdad á secas, sin pararnos á considerar el buen ó mal efecto que nuestras palabras puedan producir en el ánimo de aquellos que se interesan por este ó el otro candidato, ya por que quieran el triunfo de una idea, ó ya porque la elevación de un aspirante cualquiera á la Diputación á Cortes, signifique el premio de los trabajos que ciertos pordioseros políticos hacen en época de elecciones.

Como nosotros sabemos la importancia que tienen los muñidores electorales de escalera abajo, no hemos de honrarlos ocupándonos aquí de lo que valen y significan, por que al fin y al cabo la necesidad obliga, y como á rio revuelto ganancia de pescadores, no hay para que hacer aspavientos por que ellos se muevan y maltraten con sus palabras, á los que se figuran que pueden contribuir á quitarles el mendrugo que les arroja el candidato agraciado.

Ignoramos con que derecho pretenden algunos que LA CRÓNICA tenga serviles complacencias con determinadas personas. Nada de común tenemos, políticamente hablando, con ciertos candidatos, y si nuestro silencio en algunas cosas, hijo del respeto á la amistad y nunca del temor, porque nosotros, dicho sea sin arrogancia, no tememos á nadie cuando decimos la verdad; si nuestro silencio, repetimos, no se interpreta bien, posible es que lo rompamos para poner á prueba el imprudente celo de ciertos muñidores.

Nosotros ahora y siempre nos reiremos de las amenazas, por que al aceptar voluntariamente el humilde puesto que ocupamos en la prensa periódica, hemos previsto ya los sinsabores que puede proporcionarnos, y firmes estaremos en nuestro sitio, mientras los hombres de recto juicio y verdaderamente amantes de su país, nos presten su apoyo para sostener, aunque con modestia, este periódico, que será siempre el eco de las aspiraciones levantadas y de los honrados sentimientos, así como el censor inquebrantable de todas las miserias.

Dicho esto, entremos en la cuestion electoral, que es la mas capital de las cuestiones en estos momentos. Si hubiera sido posible que nosotros nos olvidásemos de ella, ahí están los candidatos que no se descuidan en recordarnos que muy pronto va á presentarse el país el espectáculo de unas elecciones.

Varios diputados presuntos han descendido ya del olimpo de Madrid, á sacar de los infiernos de provincia el alma de los electores que estaban esperando su político advenimiento. Ignoramos que agradable manjar es este de la diputación, que él que una vez lo ha comido ó ha estado próximo á comerlo, tarde, mal y nunca renuncia á él. Ellos dicen que produce mal disgusto, que causa muchos gastos y molestias, pero lo cierto es, que ni por esas se retiran á la vida privada aquellos á quienes tan mal les sienta. Oficio que no dá de comer á su amo, decía Sancho con un positivismo propio de este siglo, no vale dos habas; y sin embargo, la Diputación á Cortes, que es un cargo honorífico y gratuito, valdrá mas de dos habas seguramente, cuando tantos lo pretenden. Aquí hay gato encerrado, como diría el otro, y en verdad que nos van cargando tanta abogación y tanto desinterés en el siglo del negocio.

Nos esplicamos perfectamente bien, que los hombres de inteligencia y de palabra aspiren á ocupar un asiento en los escaños del Congreso, para dejar á su paso por allí los resplandores de su elocuencia y de su talento, formulando proyectos donde palpiten las aspiraciones de quien los elige, ó ilustrando los asuntos de alta política; pero no comprendemos que quieran ser diputados los que ni tienen talento ni palabra; que son, por desgracia nuestra, la mayor parte de los que van por esos pueblos de Dios mendigando votos. Si la Diputación á Cortes no significase el destino para el pariente y el amigo, las influencias en los centros administrativos para la resolución de ciertos expedientes y el airecillo de personaje que suelen darse por aquí estos heraldos de la felicidad patria que se llaman diputados, seguros estamos que ciertos hombres que tienen apagada la linterna no aspirarían con una tenacidad digna de mejor causa, á ser procuradores del país.

Pero es imposible que esto no suceda mientras las elecciones se hagan como aquí se hacen: es un sainete constante el período electoral; causa risa el ver como se catequiza á los hombres influyentes de las localidades, para que lleven como manadas de borregos á los electores, por donde quieran ir los que, salvo honrosas escepciones, esperan del resultado de la elección un ascenso, un destino ó cosa que lo valga; y no causa menos risa el oír á algunos que prometen al país todas las felicidades en una pieza, ó como si dijéramos, el oro y el moro, y ellos no

han podido resolver todavía el problema de su felicidad. De cualquier modo que se mire, la cuestion electoral es una completa farsa, porque el pueblo no se convence que tiene que enterarse por sí de sus necesidades y escoger los medios posibles de combatirlas, eligiendo para que le represente y pida por él en las Cortes, á los hombres mas honrados y mas inteligentes de su misma provincia, por que solo siendo de ella pueden estar mas seguros de las buenas cualidades de los candidatos.

Esto, con ser tan sencillo no se quiere entender, y de aquí el que haya tantos ambiciosos y tantos ignorantes que se crean con títulos para ser diputados. No es lo peor, como ha dicho Victor Hugo, en su carta á los de la Commune, la inmensa gravedad de los problemas políticos y sociales, sino la pequeñez de los que se eligen por el pueblo para resolver estos problemas. ¿Qué diría el autor de *Los Miserables* si estudiara de cerca las circunstancias políticas por que España atraviesa, que son graves, muy graves, y conociera personalmente á los hombres que el país elige para que le saque de esta situación católica? Se asombraría con mucha mas razon que al ocuparse de los hombres de la Commune, porque entre estos—aun siendo en su mayor parte desconocidos en la esfera del parlamento—y muchos de nuestros diputados, hay en talento la misma diferencia que existe entre la elocuencia esplendorosa y magnífica de Emilio Castelar y la palabra casera y casi patriarcal del diputado carlista Vidal y Llobatera.

Deseosos de tener al corriente á nuestros lectores de las peripecias por que ha pasado la coalicion, y no pudiendo insertar todas las cartas que nuestro ilustrado corresponsal de Madrid nos ha dirigido hablando de este asunto, vamos á extraer una que recibimos en uno de los últimos dias escritos en los momentos en que por las desmedidas exigencias de los absolutistas estuvo á punto de romperse la coalicion.

Segun parece los carlistas lo exigieron casi todo, para conseguir mucho, aunque no desconocian lo dañoso que habia de ser para ellos la ruptura de la coalicion, y los peligros que iban á correr en las próximas elecciones. ¡Oh! Bien saben el Sr. Nocedal y sus amigos que, á pesar de las seducciones del Sr. Sagasta, no pueden prometerse nada del gobierno, puesto que la experiencia de estas últimas Cortes ha demostrado que mientras haya minorías numerosas, las coaliciones en las Cámaras serán inevitables, y por lo tanto, imposible la vida tranquila de ningún ministerio. El Sr. Sagasta habrá prometido cosas peregrinas al Sr. Nocedal si este se separa de la coalicion; pero por encima de esas promesas,

aunque sean ciertas y sinceras, estará en su día el espíritu de conservación del gobierno, el cual sabe que si no se han podido votar en este año los presupuestos, y si no han continuado las Cortes es porque en ellas habia una numerosa minoría carlista que concedia la victoria á las fuerzas á que se inclinaba.

Pero segun nuestro corresponsal, habia otra consideracion que pesó aun mas en el ánimo de los carlistas, decidiéndoles á pasar por todo y aceptar la coalicion. Los partidarios del absolutismo, añade aquel al tocar este punto, son ha de treinta años los eternos vencidos y solo Dios sabe lo que esta palabra significa en una sociedad como la nuestra en que el derecho, la fuerza, la administración pública, la magistratura, todo está al servicio del vencedor, y todo se vuelve en dano, cuando es necesario, del vencido. Unas veces por cálculo, otras por interés, y siempre por odio, la autoridad pública se ha consagrado entre nosotros, á debilitar, por todas clases de medios, las fuerzas de ese partido tradicional, antes vendido que derrotado, y para él ni los soldados de nuestro ejército han tenido clemencia, ni amparo justo nuestras leyes, ni consideracion nuestras autoridades gubernativas, ni respeto de ninguna clase, en algunos pueblos, nuestros liberales. Perseguidos, hostilizados, victimas de antiguos odios y rencores, y no encontrando en ninguna parte satisfaccion ni defensa, nuestros carlistas vienen á ser los judios de otros tiempos, expiacion despues de todo, providencial, por que ellos fueron los que con su intolerancia, y su crueldad condenaron á mayores tribulaciones é infortunios á aquella humilde y desgraciada raza. Reciente está el recuerdo de las últimas elecciones: donde hubo republicanos que ampararan con su fuerza á los carlistas, estos votaron con libertad y sin peligro: donde no los hubo, como por ejemplo en Segovia, la partida de la Porra los apaleó sin misericordia.

Estas consideraciones debieron influir sin duda en el ánimo del Sr. Nocedal, pues al fin y al cabo moderó algo sus exigencias y la coalicion llegó á ser un hecho.

Accediendo á los deseos de su autor, antiguo amigo nuestro, damos cabida en las columnas de LA CRÓNICA al siguiente manifiesto dirigido á los electores del distrito de Mérida.

Nada queremos decir acerca de él, porque respetamos las razones que asisten á nuestro amigo y á los demás en cuyo nombre habla, para no apoyar la candidatura de D. Mateo de Coca, hermano del infortunado D. Antonio, con quien, como saben los lectores, se cometió en efecto una grave injusticia, sin guardar consideracion siquiera á los servicios que tenia prestados á la causa de la libertad.

He aquí el manifiesto:

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE MÉRIDA.

Con la mayor sorpresa se ha sabido en esta poblacion, que en una reunion que ha tenido el comité en la ciudad de Badajoz se ha designado candidato ministerial para las próximas elecciones á mi muy querido sobrino D. Mateo de Coca y Amigo. Al persuadirse

mi numerosa familia, excepto tres de los que la componen, de la realidad de tal designacion, se arcaron al que suscribe para que por medio de la prensa y en nombre de toda ella diera las mas expresivas gracias al comité referido por la distincion que ha hecho en favor de uno de sus individuos; pero que al mismo tiempo manifestase á todo el cuerpo electoral, que se opondrá resueltamente á la eleccion de D. Mateo de Coca no por hacerle la oposicion al gobierno de S. M., sino porque entre otras razones que reserva, no cree deba en las circunstancias presentes, y en que se encuentran el candidato y su familia aceptar tal distincion, pues el ánimo de todos aun está muy sobreescitado con las iniquidades cometidas en tiempo no muy lejano con uno de sus principales individuos, D. Antonio de Coca Amigo, el que como resultado consecuente de ellas fué vilmente asesinado en los baños de Fuensanta.

Puebla de la Calzada Marzo 13 de 1872.—Pedro Amigo Gragera.

Creemos que la coalicion ha de influir muy poco en el resultado de las elecciones, en esta provincia.

El candidato que los jefes de aquella han designado para Badajoz, lo es D. Nicolás Salmeron: pues bien, si las huestes republicanas que han estado en mayoría en el distrito, desde la revolucion aca, permanecen fieles á su bandera, sino ocurren ciertas defecciones de que con insistencia se viene hablando estos dias, nada tendrá de extraño que triunfe el Sr. Salmeron, aunque no le presten apoyo los carlistas y moderados, que no parecen dispuestos á darle sus votos.

En Llerena no tienen candidato los coalicionistas, ni lo presenta por sí solo ningun partido de oposicion. De modo que el triunfo del candidato ministerial D. Juan Andrés Bueno parece seguro.

Lo mismo exactamente sucede en Huelva, donde el candidato de la oposicion lo es D. Adelardo Lopez de Ayala. Por allí se presentaba tambien, apoyado por los neos, D. Gonzalo Sanchez Arjona; pero ha desistido de su propósito.

En Herrera del Duque tampoco tiene candidato la coalicion, ni las oposiciones presentan ninguno. Es posible pues, que el ministerial D. José Moreno Nieto no tenga adversario, si el señor Figuera, que como hemos dicho ya no es hostil al gobierno, no sostiene su candidatura.

En Mérida no ha encontrado eco la coalicion. El Sr. Piñero, aunque de oposicion, no es apoyado por los republicanos, quienes presentan á D. José Moreno Baylen, si bien algunos parece que se muestran mas inclinados á votar á D. César Gonzalez.—El candidato ministerial lo es D. Mateo de Coca.

En Almendralejo no sabemos que tenga candidato hasta ahora la coalicion. Los ministeriales votarán á Don Cipriano Montero de Espinosa, que representó el distrito en las anteriores Cortes.

En la Serena la mayoría de los electores de todos los partidos, incluso el ministerial, votarán al Conde de Villanueva de Perales, por respeto á su padre el Sr. Marqués de Perales, cuya influencia es grande en los pueblos de aquel distrito, donde posee inmensas propiedades.

En Don Benito aun no tiene candidato la coalicion, pero es posible que sea designado muy pronto, toda vez que segun carta que acabamos de recibir y de que damos cuenta en otro lugar, han llegado á entenderse las oposiciones, nombrando un comité mixto. Los ministeriales presentan á Don Pedro Nicomedes Campos de Orellana, á quien prestan tambien su concurso los hombres mas reaccionarios del distrito, envalentonados porque segun parece, no dejan de encontrar apoyo en las regiones oficiales.

Los distritos donde la coalicion podrá influir en el resultado de la lucha, si llegan á estar de acuerdo los coaligados, cosa que hoy parece difícil, es en los de Zafra y Jerez. En el primero los republicanos tienen bastantes fuerzas como lo demostraron en las anteriores elecciones si bien hoy han disminuido en alguno que otro pueblo; pero no se muestran propicios á apoyar á D. José María Chacon, que es el candidato proclamado en Madrid por el Comité central.

En Jerez, donde el candidato federal estuvo á punto de triunfar en la eleccion pasada, los republicanos presentan á D. José Rodríguez Sepúlveda, pero los radicales que dieron entonces dos ó tres mil votos á D. Jerónimo Sanchez Borguella, no miran con buenos ojos aquella candidatura por no ser hijo de la provincia el Sr. Rodríguez Sepúlveda. Si ambos partidos llegan á ponerse de acuerdo—lo cual estaria efectuado si se tratara de un extremeño, ya fuese demócrata ó federal—nos parece que ha de costar gran trabajo al Sr. Groizard sacar á flote su candidatura.

Dice La Policia.

«El Sr. Fabié, que perteneció en las anteriores Cortes al grupo de los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, tampoco se presentará candidato en las próximas elecciones por motivos idénticos á los expuestos por el señor Silvela; el Sr. Fabié, como el Sr. Silvela, tiene la conviccion de que el actual gobierno no ha de dar satisfaccion á los intereses conservadores del país, que por lo mismo no prestarán al órden de cosas existente la ayuda que tan angustiosamente se les pide en las actuales criticas circunstancias»

El colega no está bien informado. Tan luego como se disolvieron las Cortes, el Sr. Fabié escribió á muchos electores influyentes del distrito de Jerez de los Caballeros, que habia representado, pidiendoles que lo apoyasen en la próxima eleccion pero como unos no le contestaron, y otros lo hicieron en sentido contrario á sus aspiraciones, decidió generosamente no insistir en ellas.

Mazzini ha muerto en Pisa. Republicano intransigente desde su mas juvenildad su nombre viene unido á todas las revoluciones ocurridas en Europa durante los últimos cuarenta años; apóstol de la unidad italiana, logró verla realizada antes de morir; pero no bajo la forma que él habia soñado.

En estos últimos meses Mazzini, justamente alarmado por el desarrollo de la Internacional y horrorizado por los sucesos de la Commune de Paris, no vaciló en condenar á la moderna demagogia, en documentos que han visto la luz pública. Su entereza movió á sus enemigos á que le calificasen de reaccionario.

La Cámara italiana ha rendido un tributo de respeto á su memoria, consognando el dolor con que habia sabido su muerte.

Conforme á lo que habiamos anunciado, en la tarde del 15 llegó á esta capital nuestro amigo D. Vicente Barrantes.

No creemos que tenga fundamento la noticia que ha circulado estos dias de que D. Nicolás Salmeron y Alonso piensa venir muy pronto á esta ciudad.

Hoy por fin se ha empezado á dar á las clases pasivas de esta provincia la paga de Diciembre último.

Se dice que á fin de mes ó principios de Abril cobrarán la de Enero. Allí veremos.

Hemos recibida *El Pensamiento* periódico de intereses materiales que ha empezado á publicarse en Figueras.

El sorteo para la quinta ha sido aplazado para el primer domingo de Mayo.

Desmiente *El Eco popular*, la noticia dada por algunos periódicos, de que el señor Sagasta habia solicitado del Rey el aplazamiento de las elecciones.

Dícese que en los últimos dias se ha remitido á esta capital una considerable cantidad de municiones.

Ignoramos si esta noticia tendrá fundamento.

Dos sugetos disputaban ayer acaloradamente acerca de si D. Rafael Cabezas es candidato ministerial ó de oposicion.

El uno afirmaba una y mil veces que no podia quedar duda de que era candidato ministerial, cuando hasta los periódicos amigos del Gobierno lo recomendaban mas ó menos abiertamente; y el otro se empeñaba en sostener que el Sr. Cabezas se presentaba como de oposicion y que hasta seria posible que llegara á ser designado por el Comité de coalicion en Madrid.

¿Por qué el Sr. Cabezas no se decide á sacar de dudas á todo el mundo, acerca de su actitud politica?

Habiendo sido nombrado Alcalde de Fuente de Cantos el diputado provincial D. Bernardo Garcia, queda aquel distrito vacante.

Se anuncia la inmediata publicacion de algunas hojas, con el exclusivo objeto de examinar las cualidades de varios candidatos á la Diputacion á Cortes por esta provincia y de revelar ciertos trabajos que se hacen para conseguir sacarlos triunfantes.

Algunos periódicos de Madrid anuncian como una cosa definitivamente acordada, el restablecimiento de la Capitanía general de Burgos.

Si la noticia es cierta, creemos que el Gobierno no se atreverá á publicar el decreto en aquel sentido sin dar á la vez otro en que restablezca la Capitanía general de Extremadura, que tiene mas razon de ser que la de Burgos, lo cual nadie se atreverá á negar. Entre Badajoz y Sevilla hay mas distancia que entre Burgos y Valladolid: las comunicaciones entre los dos primeros puntos no son tan fáciles y rápidas como entre los dos últimos: el territorio que comprende Extremadura es mas extenso que el que abrazaba el antiguo distrito de Burgos; y por último, Badajoz reune además la circunstancia de ser plaza fronteriza.

Estaremos á la mira de lo que en este asunto hace el Gobierno.

Tenemos el presentimiento de que en las próximas elecciones ha de haber graves disgustos aun en provincias tan pacíficas como la nuestra. Ojalá lleguemos á equivocarnos.

Háblase mucho de de los brillantes argumentos que se emplean por hacer prosélitos en favor de determinadas candidaturas.

Nos escriben de Don Benito que se ha constituido allí un comité electoral de coalicion para combatir la candidatura ministerial y apoyar la de las oposiciones, sea cual fuere una y otra.

El referido comité lo componen:
D. Guillermo Nicolau.
José Alguacil Carrasco.
Rafael de Cáceres.
Lorenzo Garcia de Paredes.
Francisco Nicolau.
Juan de Medina.
Enrique Guillen.
Juan G. Vallerino.
Diego Loro.

Francisco Soler.
El candidato, segun la carta en que se nos dá la noticia, se cree pertenecerá al partido radical.

Tambien nos escriben de Zafra que se ha constituido allí un Comité conservador, bajo la presidencia de don Carlos Ramirez, para trabajar en favor de la candidatura de D. Vicente Barrantes.

Ha llegado al distrito de Zafra el candidato radical D. José Maria Chacon.

El conde de Villanueva de Perales se encuentra en el distrito de la Serena, por el que se presenta candidato.

Segun el *Diario de noticias*, periódico de Lisboa, las líneas férreas del Norte y del Este en el vecino reino han producido en los años de 1868, 69, 70 y 71, la cantidad de 4518.548,442 reis.

La Comision provincial va á ocuparse del expediente de las elecciones municipales de Rivera del Fresno.

Ayer debieron tener una reunion los conservadores del distrito de Zafra.

Hablando *El Imparcial* del restablecimiento de la Capitanía general de Burgos que el colega cree está acordado dice que la cuerda debe tirarse para todos.

Tiene razon *El Imparcial*.

Hemos recibido el primer número de la *Beneficencia* y de la *Revista Sevillana*.

Les deseamos larga vida y muchas suscripciones.

En el momento de entrar en prensa el presente número, hemos sabido que el candidato de la coalicion en el distrito de Llerena lo es nuestro amigo don Juan Uña y Gomez.

Escusado es que digamos una vez más á los lectores, que el Sr. Uña, uno de los jóvenes más ilustrados y de más levantadas aspiraciones que tiene la provincia, es digno de representarla en las Cortes.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 14 de Marzo de 1872.

El telégrafo habrá anunciado ya á las provincias que la coalicion electoral es un hecho aceptado por los re-

presentantes de los partidos políticos hostiles al Gobierno. En mi última carta manifesté con la sinceridad y franqueza que acostumbro, los inconvenientes que habian surgido á consecuencia de la actitud del Sr. Nocedal, representante de los carlistas; pero indicaba tambien en ella la probabilidad de un arreglo, conveniente y necesario para todos, si no querian recoger por fruto de sus trabajos la vergüenza y el ridículo.

Que las cosas llegaron á punto de rompimiento, es innegable, y en este concepto merece alguna disculpa el telegrama dirigido á los Gobernadores por el Sr. Sagasta en el cual se daba como acordada la ruptura de la coalicion. Momentos hubo, en efecto, en que por tal podia darse, y aun llegaron los representantes de los partidos en el Comité mixto á darle todo por terminado y estrechase las manos en señal de despedida. Pero el buen sentido prevaleció y comprendiendo los carlistas que les tenia mejor cuenta perder algunos distritos con la coalicion, que ganarlos sin ella, transijieron, y en vez de los noventa y dos distritos que segun el recuento y exámen hechos, resultaban completamente carlistas, se contentaron con la reeleccion de los setenta diputados que sacaron victoriosos en las últimas Cortes ordinarias. Así se puso fin á la discordia que existia entre unos y otros y se dió por resuelta la dificultad que habia embarazado el curso de la coalicion. Satisfechos los republicanos con sus sesenta distritos electorales, acabadas las exigencias de los carlistas; contentos de todas maneras los alfonsinos y orgullosos los radicales con haber sacado para si mas de ciento cuarenta distritos, convinieron todos en que lo acordado debia llevarse inflexiblemente á cabo y en formar un centro de organizacion, á donde cada candidato pueda acudir en demanda del auxilio que necesite para que haya la debida subordinacion en cada uno de los partidos coaligados.

Desde entonces la casa del Sr. Ruiz Zorrilla ofrece, segun me han dicho, un cuadro imposible de describir. Cada uno de los partidos de la coalicion ha enviado cuatro escribientes de su cuenta para que juntos, y puestos á las órdenes de los individuos del Comité mixto, escriban las cartas que en estas circunstancias son necesarias. Los candidatos de todas las oposiciones entran y salen por aquellas puertas sin darse punto de reposo. Todas las mesas que habia en la casa del Sr. Zorrilla han sido invadidas por la muchedumbre infinita de candidatos que van allí á escribir dia y noche para inundar sus distritos de cartas, órdenes y recomendaciones. En la sala, en los gabinetes, en el despacho, en las habitaciones principales, dejadas en esta ocasion á la voracidad de los coaligados por la excelente familia del señor Ruiz Zorrilla, las mesas de escribir están por todas partes, y en ellas, los carlistas escriben en papel timbrado con el sello de la junta directiva progresista; los moderados en otro que lleva el timbre del partido republicano, los republicanos en el de la Junta central carlista y los radicales en el del Comité alfonsino. Los unos escriben á vueltas pluma, para que los otros firmen, y la confianza reciproca es tan grande y sobre todo la prisa tan considerable, que el Sr. Nocedal firma sin leer las cartas que le presentan los individuos de los otros partidos, y lo mismo hacen los demás Jefes y personas importantes de los partidos coaligados. Todos se sirven mutuamente; todos ponen al servicio de la coalicion sus consejos, amistades y relaciones; y todos, en fin, se tratan y consideran, no como adversarios politicos que han de luchar mas tarde en el Parlamento, en la prensa y quien sabe si en otros campos de batalla, sino como leales aliados que van juntos al lugar de una

misma y grande empresa. Aquella casa es un retrato fiel en miniatura, de la coalicion electoral decretada; y aunque el ejemplo politico que allí se dá, no sea ciertamente muy consolador ni saludable, está dado con tan pasmosa actividad, que por fuerza ha de producir sus naturales resultados.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Un ciudadano de Calzadilla, llamado Loro, que ha tenido la desgracia de ser preso por virtud de cierta causa, escribió, creyéndose inspirado, una composicion y con el objeto de que viera la luz pública, la remitió á La Independencia Extremaña, revista republicana de Mérida.

Nosotros sentimos como el que mas las desgracias que afligen al ciudadano Loro, sobre todo si como él da á entender, se le acusa injustamente de un delito; pero sentimos tambien que se publiquen composiciones por el estilo de la que nos ocupa, que dan lugar á juicios desfavorables para nuestra provincia.

Para que los suscritores de LA CRÓNICA y el público vean que no exageramos, daremos cabida á algunas de las redondillas, ó lo que sean, del desahogo literario del ciudadano Loro.

Desde que la libertad en Alcolea triunfara, de la Justicia la vara, se alzó con facilidad.

Desde entonces concebino los españoles que engañó que en los venideros á los sucederia lo mismo.

Mas pronto ilusion tan vana se deshizo á nuestra vista: justicia, palabra escrita: hacen lo que le dá gana.

En tanto que un vil detractor calumnia e infama cobardemente se hace con furor alarde de entrarme en una prision.

Perseguir y encarcelar tiranuelos sin conciencia, consumireis la paciencia á fuerza de difamar.

Mas no lograreis con eso vuestro proposito infame: quereis tercos alejarme y roereis en ese hueso.

Y ese imbecil tiene en cuenta, al complice hacerse vuestro: sino lograis el intento, le saldrá cara la fiesta?

¿Ha entendido ese animal, ese estúpido inconsciente, que se deshonra á la gente con tanta facilidad?

No comprende que ese enredo y que esa terrible astucia, fraguada con vil astucia, deshacere con denuedo?

Sabed que aquí en las prisiones lo mismo que en cualquier parte, República y adelanto guerra ó muerte á las reacciones.

¡Vean ahora los lectores algunas quintillas que el gacetero no ha podido menos de escribir al leer la composicion del señor Loro.

Señor Loro, por recuerdo de la poesia extremaña, que no escriba mas de imploro; pues si en escribir se empeña, nos parte usted, Sr. Loro.

Su saber me maravilla, lo dudo y lo estoy leyendo; es usted casi un Zorrilla. ¡Ay! como siga escribiendo de fijo que usted se quilla.

Quisiera saber de paso el por qué se halla usted preso; pero á qué preguntar eso? Yo no dudo que el Parnaso le ha formado á usted un proceso.

Si el alcalde lo encerró yo la autoridad encomio aunque con templanza obró, pues si el alcalde soy yo lo encierro en un manicomio.

Si por querer imitar al dulce cantor de Flérida se empeña usted en cantar, como un loro va usted á estar en una jaula de Mérida.

Donde cantando sin fino esprimirá su cacumen, y en largando un desatino para enderezar el número tomará sopas en vino.

Y allí se deshacere y será cosa de ver, como se disparará y el mundo entero tendrá ese hueso que roer.

Es tanto lo que se ensalza que á Apolo en persona humilla, y luego dirán que es grilla: ¡vaya los puntos que calza el vate de Calzadilla!

Ya sé por qué se desmanda: su amigo es D. Nicolás que allá en los Madriles anda. Dígame usted con quien anda..... y ya sabe lo demás.....

Si otra vez usted se permite describir tan de ligero, no estrañe que el carcelero por mi súplica le quite la pluma, papel y tintero.

Que hacer copias de ese modo á usted cuenta no le tiene, pues con ellas sobre todo á no ser codo con codo, la republica no viene.

¿Cuando se piensa en limpiar los recipientes urinarios?

¿Cuando se piensa en publicar un bando de buen gobierno?

¿Cuando se empiezan á arreglar las aceras?

¿Cuando se ponen las farolas en el puente de Palmas?

¿Cuando se mejora el alumbrado?

¿Cuando se quitan los baches que hay en la carretera que pasa por la ronda?

¿Cuando el ornato público no es en Badajoz un mito?

El Sr. Alcalde es quien puede contestar á las anteriores preguntas.

La «Biblioteca social, histórica y filosófica» que con tan gran éxito ha empezado á publicarse en Madrid, ha repartido ya su 6.ª entrega que es al mismo tiempo la segunda de la curiosísima obra de Molinari, titulada Los Clubs rojos de París. En esta entrega figuran las sesiones de los clubs siguientes: de la Sala de mil y un juegos, del Pavie, en Beville, de la Venganza, de la Emancipacion, de la Escuela de Medicina, del Casino de la calle del Cadet, de la Corte de los Milagros, de Batigrolles, de la Revolucion, de los Montañeses, de la Reina Blanca, del Eliseo Montmartro, de la calle de Arras y otros.

No nos cansaremos de recomendar á los aficionados á las buenas obras, se suscriban á esta Biblioteca, en la que, por muy poco dinero, se puede adquirir los mejores libros que ven la luz en España y en el Extranjero.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, ó dirigiéndose directamente al administrador de la Biblioteca, calle de Fomento número 15, Madrid.

La Ilustracion de Madrid.—Hé aqui el sumario del número 5 de esta importante revista, que cada dia va siendo mas favorecida del público.

Texto.—Ecos, por D. José Fernandez Bremen.—Crónica de la quincena, por D. B. Perez Galdos.—Algunos breves rasgos para la biografía del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eugenio de Ochoa, por D. Pedro Madrazo.—Una novela por entregas, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Don Marcelino Garcia Obregon, por X.—Explicacion de los peinados, por E.—Puente del Diablo, por X.—La seccion cuarta del Museo Arqueológico Nacional, por D. Fernando Fulgoso.—Arco de Santa Maria, en Burgos, por X.—Los conciertos y el cigarro, por D. Antonio Peña y Goni.—Lo visita, por M.—El mirreilago (poesia), por D. Manuel del Palacio.—Modas, por Doña Maria del Pilar Sinués de Marco.—No hay deuda que no se pague... Cuento original (continuacion), por D. Alvaro Romea.

GRABADOS.—El teniente coronel D. Marcelino Garcia Obregon, dibujo de D. Alfredo Perea.—Puente del Diablo en Martorell, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Exmo. Señor D. Eugenio de Ochoa, copia de un retrato pintado al óleo por el Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, dibujo de D. Alfredo Perea.—Arco de Santa Maria, en Burgos, dibujo del Sr. Avendaño.—La visita, cuadro pintado por D. José Casado del Alisal, dibujo de D. N. Mejia.—Una sala del Museo Arqueológico de Madrid, dibujo del Sr. Fuster.—Museo Arqueológico de Madrid. Puteal; Amphora; Oxydria, dibujos del Sr. Fuster.—Modas: últimos peinados, dibujos de D. Daniel Perea.

La moda de Paris.—Hemos recibido el número 34 de esta apreciable revista. Hé aqui el sumario de dicho número.

Seccion Literaria. Tres Coleccionistas, novela por D. Enrique Fernandez Yturralde, (continuacion). Cartas á una jóven, traduccion por A. Las dos fuentes, poesia, por D. Manuel Mulas. Revista de teatro, por A. Seccion de Modas y Labores. Revista de modas, por Elisa S. Descripcion del figurin número 1153, por Elisa S. Cuaderno de música. Arte de cortar (continuacion). Correspondencia.

Anuncios. (para las señoras suscriptoras á la edicion de lujo). Figurin iluminado número 1153. Cuaderno de música.

Anuncios (para las señoras suscriptoras á la edicion económica). Figurin número 1351.

Un maestro zapatero A quien llamaremos P... Calzaba á la architrampa Baronesa del Vergel. Iba y venia el buen hombre Un mes despues de otro mes Con calzado y sin dinero, Y sin esperanza del. Al fin suspende el calzar El aristócrata pié, Y solo por el adeudo A la señora vá ver. Harto de tanta visita, Con un humor de Luzbel, Entra una tarde al estrado Donde tomaban el té. Galanes; damiselas Convidados á comer. ¡Ola, ¿qué busca el amigo? Esclama la del Vergel; Y el otro, bufando, dice: Señora, á los piés de usted.

EN LA NUEVA LIBRERÍA DE DON JOSÉ Rubio, establecida en la calle de la Sal número 6, existe un abundante surtido de los libros, titulado de las familias, dedicado al arte de cocina y que contiene además las verdaderas reglas higiénicas para la conservacion de la salud. Dicho establecimiento tiene asi mismo gran número de obras religiosas, de vocacionarios, semana santas, albums, recibidos de una de las principales librerías de Barcelona, toda clase de objetos de escritorio, entre ellos boles de tinta de la llamada Japonesa, superior á las conocidas; plumas metálicas de muchísimas clases desde peseta la Caja en adelante, libros de educacion de primera y segunda enseñanza y la tinta universal en pólos notablemente mejorada, dividida en paquetes de 18 kilo, á precios, todo, sumamente arreglados.—Es además Centro de Suscripciones á todas las obras publicadas hasta el dia y que se publican en la actualidad, por los más celebres autores.—Todo suscriptor que se suscriba á una obra en dicha librería y la termine, recibirá como regalo un folleto á escoger entre varios ó una cosa especialmente.

LA BÉTICA.

Compañía provincial andaluza de seguros mútuos contra incendio, fuego del cielo y esplosiones del gas para alumbrado.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1861.

Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.

Centro directivo.—en Sevilla calle Abades, número 13.

Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de gobierno, compuesta de 34 socios de mayor arraigo ó interes en la compañía.

Número de suscritores. Capital responsable asegurado.

6.900 193.000.000.

Sus operaciones se reducen exclusivamente á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Extremadura. Tiene divididos los riesgos en dos secciones, rústica y urbana. En la última admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recoleccion, trilla etc., dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, pajares etc.—En la seccion urbana, casas de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio; y demas propiedad mueble; teniendo reducidos sus derechos de administracion á 33 céntimos, poco mas de 10 maravedises por cada 1000 reales al año del capital responsable.

Los prospectos y estatutos de esta Sociedad estan de manifiesto á todas horas en las oficinas de la Subdireccion de Extremadura, calle del Granado núm. 31, en esta capita donde á la vez se darán cuantos informes y aclaraciones se exijan por el público.

ELIXIR ODONTÁLGICO DE CASSAC.

Remedio infalible del dolor de muelas, bastan cuatro ó cinco gotas absorbidas fuertemente por la nariz para quitar instantáneamente el mas violento dolor (de muelas), procedo de cories fluxion ú otra cualquiera causa.

Depósito en Badajoz, botica de D. R. Camacho Algaba, sucesor de Orduña, campo de San Juan.

MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenal, LISBOA. Casa de Comision, consignacion y tránsito Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeño de 45 á 52 rs. fanega, del pais de 43 á 45, cebada de 25 á 26, maiz de 39 á 40, habas de 35 á 36, garbanzos de 50 á 55, aceite de 43 á 43 7/8. Existencia de trigo en la alhóndiga el dia 18, 910 fanegas.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc. pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la exposición de Nueva-York, 1854.) Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, de la vejiga, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y hígado, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, oraralitis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el tiamiento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal; y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, a Revalenta Arábica. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—Leado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. r. Comparet, cura. Núm. 44,816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reñones, imesinotismo agudo y cansancio continuo.—Núm. 146,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60,338. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rea. es.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes; y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con su eno, tranquiliza fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72,148. Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORAÑO. Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vi-ve consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Gimenez, campo de San Juan.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

los catarros, constipados, los opresiones, afecciones catarrales del pecho, y de las vías urina-rias se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Blayn de retoños de pino y bálsamo de tolu. Blayn 7, rue du Marche Ste. No-nore, París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 11 y 18 rs.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.



Agua de MELISA de los carmelitas.

BOYER, ÚNICO SUCESOR, PARÍS.

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc.—Véase el prospecto.

Depositarios en Madrid: por mayor Agencia franco-española 31, calle del Sordo; por menor, 7 rs. caja. En Badajoz D. J. Gimenez.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent.—de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadu-

ra con perfección incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupción de las encía y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS. Cuna Viegas y J. Gimenez.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

Dr. Paterson.

Tónicos digestivos, estomacales, anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gascois, enfermedades de los intestinos, etc. (ve-utratos de diarios de medicina franceses). Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja la firma FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor LYON (Francia), rue de l'Imperatri-elle cae ce, 9; MADRID, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Polvos 22 rs.; Pastillas 12 rs. En Badajoz D. J. Gimenez.

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. LA COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las elases con respecto a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias. ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO. Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID. En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, minuciosas y con mas seguridad de los rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho. NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances. Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma. Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios. En Badajoz, J. Gimenez.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extinción de voz, etc. Deposito general en París en casa de la Agencia franco-española y en España en casa de la Agencia franco-española. Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Gragea 20 rs. caja, 12 rs. me dia caja.—En Madrid, Agencia Franco-española sirve los pedidos.—En Badajoz, J. Gimenez.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las frageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc. Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Gragea 20 rs. caja, 12 rs. me dia caja.—En Madrid, Agencia Franco-española sirve los pedidos.—En Badajoz, J. Gimenez.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS O PILDORAS. Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 54, rue de Seine, Paris. Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacua-tivos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces; curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cuc harada-das ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los taponos de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MEDICIN ET PHARMACIEN.

MUEBLES DE JARDIN. Huevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos. FÁBRICA Y TALLERES DE ANDRÉ ET ELEURY, casa Exposicion, 5 rue Royale, Paris. (0 de economía: el mas ligero, lindo y sólido de los HIERROS: acep-tados para las obras de la villa de París, de la Marina y de las Colonias. Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc. En España transmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus corresponsales de provincias, los cuales tienen álbumes y precios corrientes. En Badajoz Sr. D. M. Cuna Viegas, núm. 3331.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER DE PARIS. Cura las enfermedades de estómago e intestinos, restablece a los convalescentes, fortifica a los niños y a las personas delicadas o atacadas de anemia y merced a sus propiedades analepticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifóidea. Venta por mayor Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Bor-rill h.º, Moreno Miquel—J. Simon, Escolar Sanchez Ocaña y Ortega.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS Y ANEMIA. Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de Blayn y de Sordo de adón, de cast. y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exhale el frasco en el pecho. El frasco del Doctor CHURCHILL y la etiqueta muestra de fabrica de la Farmacia de WANNING, 12, Castiglione, París. Las Pastillas de Sordo, Ica de los Doctores CHURCHILL, contra la clorosis, el mareo, el vicio de los francos capilla, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de Blayn y de Sordo.

En Badajoz D. J. Gimenez.